**G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S**
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

**Disposición**

**Número:** DI-2023-220-GCABA-HMIRS

Buenos Aires, Miércoles 20 de Septiembre de 2023

**Referencia:** S/Llamado a concurso cerrado general Cargo: Jefe Unidad Hemoterapia

---

VISTO

La Ley N° 6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N° 04/2019, Resolución N° 2019-4565-GCABA-MEFGC y el Expediente de Concurso N° 2023-32332478-GCABA-DGAYDRH y,

CONSIDERANDO

Que se encuentra vacante un (1) cargo de Jefe Unidad Hemoterapia con 40 hs. semanales de labor, dependiente de este establecimiento asistencial, debido a la vacante por designación del Dr. Oscar Torres como Jefe Departamento Servicios Centrales Diagnóstico y Tratamiento;

Que es imprescindible la necesidad de contar con el profesional que se desempeñe en ese cargo a fin de garantizar el normal funcionamiento del área;

Que a los efectos de la selección del profesional, corresponde llamar a Concurso de conformidad con lo establecido en el Anexo III de la Reglamentación de la Ley N° 6035, por la cual se aprobó el régimen aplicable a los Concursos Cerrados Generales para la cobertura de cargos de conducción de la Carrera de Profesionales de la Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que por DI-2023-200-GCABA-DGHOSP y su modificatoria DI-2023-203-GCABA-DGHOSP se autorizó al director del Hospital a usufructuar licencia ordinaria desde el 04/09/2023 al 29/09/2023 delegando la firma al subdirector

Por ello, conforme a lo determinado por el Decreto N° 363-2015 y modificatorios, la Ley N° 6035, el Acta Paritaria N°4/2019 y Resolución N° 2019-4565-GCABA-MEFGC;

EL SUBDIRECTOR DEL

HOSPITAL MATERNO INFANTIL RAMON SARDA

DISPONE

Artículo 1.- Llámese a Concurso para cubrir un (1) cargo Jefe Unidad Hemoterapia con 40 hs semanales, dependiente de este establecimiento asistencial, en el marco de lo establecido en el Anexo III del Acta

Paritaria N° 4/2019,instrumentada por Resolución N° 2019-4565GCABA-MEFGC, de la Ley N° 6035, por la cual se aprobó el régimen aplicable a los Concursos Cerrados Generales para la cobertura de cargos de conducción de la Carrera de Profesionales de la Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Artículo 2.- Se procede a fijar las características del cargo a cubrir y las pautas para la inscripción:

Cargo: Jefe Unidad Hemoterapia

Profesión: Médico/a

Especialidad: Hemoterapia y/o Hematología

Unidad Organizativa de destino: Hospital Materno Infantil Ramón Sardá

Régimen horario: Lunes a viernes de 8 a 15 hs

Lugar de Inscripción: Subgerencia de Recursos Humanos Hospital Sardá

Fecha de apertura: 02/10/23

Cierre de la inscripción: 11/10/2023

Horario de Inscripción: 8 a 12 hs

Información General consultar la Página Web:

Página Web: www.buenosaires.gob.ar/salud/recursos-humanos

Articulo 3.-Los postulantes entregaran la solicitud de inscripción en la Sub Gerencia de Recursos Humanos o el área indicadas a tal fin durante los días de inscripción, presentando dos juegos de copias de toda la documentación pertinente, ordenada según la grilla aprobada en el Anexo V de la Reglamentación de la Ley N° 6035. Deberá exhibir los originales correspondientes al título habilitante, título de especialista y la matricula profesional correspondiente (o las copias autenticadas por escribano público).

Articulo 4.-Todos los elementos aportados serán firmados y foliados por el postulante y revestirán carácter de declaración jurada; Al inscripto se le entregará un comprobante donde conste el número de folios entregados y la fecha de inscripción, en la oficina donde se realice la inscripción guardará el formulario de inscripción firmado por el postulante.

Artículo 5.- Se procede a establecer la nómina del jurado, que fuera sorteado en la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos de acuerdo a la normativa vigente

Nómina de Jurado

TITULAR:

- Dra. Maria Aurelia Mazzeo - Jefe Unidad Hematología, Hospital Ramos Mejía

- Dra. Carolina Alvarez - Jefe Unidad Anestesiología, Hospital Sardá

- Dra. Maricel Adriana Dopazo - Jefe Unidad Hemoterapia, Illia

SUPLENTE:

- Dr. Isidro Daniel Estevez - Jefe Unidad Hemoterapia, Hospital Fernández

- Dr. Juan Enrique Van Der Velde - Jefe Unidad Internación Obstetricia II, Hospital Sardá

- Dra. Alicia Beatriz Endara - Jefe Unidad Hemoterapia, Hospital Ramos Mejía

Se convocó a la Asociación de Médicos Municipales del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Artículo 6.-Las diferentes etapas del proceso concursal (Examen-entrevistas- etc.) se efectuarán una vez cerrada la inscripción de los postulantes, en días, horarios y lugar que determinarán los Señores miembros del jurado y la que será comunicada a los inscriptos a través del Correo electrónico establecido al momento de la inscripción y por medio de la página Web establecida por la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos del Ministerio de Salud.

Artículo 7.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, envíese comunicación oficial a todos los Hospitales del sistema, pase a la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos y a la Dirección de Concursos de la Carrera de Profesionales de la Salud.-

Digitally signed by Edgardo Gustavo Presta
Date: 2023.09.20 07:54:55 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Edgardo Gustavo Presta
Subdirector Medico
HOSPITAL MATERNO INFANTIL RAMON SARDA
MINISTERIO DE SALUD

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2023.09.20 07:54:48 -03'00'